

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO INTERNACIONAL DE LA TARDE.

Administración y Re-  
dacción Calle de Colón Número 83—Piso 1.

Programa.—Orden y progreso.—Todo para todos ó verdadera democracia cosmopolita.—Alianza republicana del Universo.—Emancipación colonial.—Libertad de cultos, impresa, enseñanza, industria, asociación y reunión pacífica.—Paz universal perpetua.—Matrimonio civil.—Libre cambio.—Abolición de la esclavitud, gérmenes perniciosos, pena de muerte y culto oficial.—Sufragio universal.—Pionero comercial, agricultura industrial y artística.—Descentralización administrativa.

Suscripción en Montevideo: 1 mes, 120; 3 id., 350. En el país: 1 mes, 150; 6 id., 850.

## AVISO.

Desde el dia 1.º de Julio, las oficinas de "El Progreso" quedan trasladadas a la calle de Závala número 152, altos.

## OTRO.

En pago de las suscripciones, anuncios, solicitadas y venta de números, no se admitirá en las oficinas de "El Progreso" más que metálico ó billetes del Banco Oriental.

## Lógica.

Resistimos decididamente el creer que el cambio de ministros no tenga significado alguno en política, como han hecho circular algunas personas tratándose de la renuncia del doctor Bustamante.

Como consta de los términos de la expresa renuncia, el doctor Bustamante no ha renunciado espontáneamente al Ministerio, ni era lógico ni racional que lo hiciera sin concluir su obra. No podía dejar abandonados a sus compañeros en una situación iniciada y sostenida por el constante tesón y energía, no podía dejar el Ministerio después de haber destruido el estal monumento de una gran inanoriedad, levantado por un gobierno insperado e imprevisor en época tan esceptimil como la de la pasada dictadura, si ver el fin de esa crisis, sin aplicarle el debido correctivo.

No podía el doctor Bustamante dejar pendientes de remedio los males que nos ha traído la arbitrariedad anterior del curso forzoso, y no podía por tanto en las presentes circunstancias dar espontáneamente el Ministerio.

Y así ha sucedido. Bustamante ha dejado el Ministerio por indicación del Presidente, lo que equivale a decir que ha sido destituido.

Estudiamos lo que significa esta destitución, porque ella debe tener significado. No podemos creer que D. Lorenzo Batlle proceda por arbitrariedad ó capricho a cambiar de ministros no podemos creer que cambie por el simple gusto de cambiar. Esto sería absurdo suponerlo en el general Batlle, en una persona distinguida que piensa y discernir, es una persona que debe tener principios y opiniones fijas y propias. No habrá lógica ni razón en destituir a un ministro, sin motivo por insignificante que sea, porque lo contrario sería obrar al revés ni criterio, y no en un asunto trivial, sino en asuntos públicos ó de conveniencia para todo un pueblo.

Bien es verdad que la ley fundamental del Estado concede al Presidente de la República el derecho de elegir sus ministros y de reforzarlos cuando crea conveniente.

Intente; mas esto no quita el suponer que todos los actos del Presidente serán deliberados, teniendo tan solo por móvil el interés público, al cual tiene el deber de sacrificar hasta sus amistades personales. Ahora bien: ¿cuál será, pues, el motivo de un cambio de Ministerio?

Si la exhortación ha sido la del Ministro de Hacienda, es lógico suponer que ha sido por asuntos relativos a su correspondiente ramo. Cons a que el general Batlle ha pedido a D. José Gregorio Suárez que continúe aun por algún tiempo en el Ministerio de la Guerra.

La cuestión económica, pues, es tan solo la que ha motivado la separación del Dr. Bustamante, y en estos días no ha aparecido ninguna cuestión nueva que pudiera dar lugar a una discordancia en el seno del Gabinete.

Debemos, pues, concluir de todo esto, que la cuestión en curso forzoso es la que ha separado las opiniones de los señores Batlle y Bustamante.

La lógica no se puede desmentir. El general Batlle se arrepiente, pues, de lo hecho, se arrepiente de la solución dada a la cuestión económica. El general Batlle quiere retroceder en el camino emprendido, quiere volver finalmente al curso forzoso, y para eso ha destituido a D. Pedro Bustamante del Ministerio de Hacienda, porque al Dr. Bustamante su conciencia no le permitiría retroceder en el camino del bien, para sancionar una inmoralidad, para escrutar los principios de la ciencia y de la democracia, que dirá a diario en la catedra con la eloquencia de su palabra, para secustrar las jóvenes inteligencias que forman la esperanza de la República en el porvenir.

¿Cómo podía el Dr. Bustamante atentar a su propia obra? ¿Cómo podía defraudar las esperanzas de un pueblo que confiaba en su autoridad? ¿Cómo podía atentar a la libertad? ¿Cómo podía atentar a las leyes? ¿Cómo podía atentar a la propiedad privada y al crédito, sin insultar su conciencia de hombre honrado y esclarecido patriota?

Por eso el general Batlle, que conoce bien al Dr. Bustamante, se ha limitado a indicarle hiciese su renuncia por que no había que esperar que se prestara a un cambio de política que la conciencia rechaza en la cuestión económica.

Adviértase que la política seguida hasta el presente, no es la obra exclusiva del ex-ministro de Hacienda, sino la obra de todo el Gabinete; aunque el Dr. Bustamante haya sido el más fuerte píldora de esta política, el Gobierno entero es solidario, y a nombre del mismo gobierno y sus facultades y acuerdo ha procedido siempre el Sr. Bustamante.

Así es que el general Batlle se condena

a sí mismo al destituir al Ministro por una acción de que ambos son solidarios, como es solidario todo el Ministerio.

Y al tomar el Presidente la inesperada resolución de que nos ocupamos, no solo se pone en pugna con su Ministerio y consigo mismo, sino también contra las Cámaras Legislativas, que tomaron esa respectiva resolución terminante en pro de la idea que ha sostenido y desenvuelto con tesis el ex-ministro de Hacienda durante el corto periodo que lleva de vida política en la presidencia actual.

Para dar oídos a una pequeña fracción de esplotadores, a los mismos que no valían un momento en alterar la paz pública por medio de motines tan escandalosos como el de Mercedes, se pone el general Batlle en pugna con todo su Ministerio, con las Cámaras, con la inmensa mayoría del país, con la ley fundamental del Estado, con las leyes especiales que rigen la materia, con los principios de justicia y de libertad, y por fin, hasta con su antecesor del cual fue ministro durante tres años.

Mérite bien el general Batlle toda la importancia de la medida que va a tomar, más bien todo la profundidad del abismo en que va a hundirse el país, antes de traernos otra vez una medida tan ruinosa como una segunda edición del curso forzoso, y comprenderá toda la bondad de las miras con que hacen estas observaciones.

Si el acto que ha dado lugar a que escribimos estas líneas no significase un cambio de política nosotros, nos felicitaremos de ello, y no diríamos una palabra en contra de la obligada renuncia del doctor Bustamante, porque nuestra misión en la prensa es sostener ideas y no candidatos a los Ministerios, nuestra misión es defender principios y no personas.

El doctor Bustamante tiene bastante patriotismo y bastante desprendimiento para retirarse tranquilo y satisfecho a su casa, si sabe que se lo va a sustituir con otro hombre digno de sus ideas y de sus miras, para que termine la gran obra de la regeneración económica del país, tan ardorosamente empeñada por él, por el único camino honroso que cabía en las presentes circunstancias.

PEDRO ANXÓ.

## Los sacrificios de la paz.

Tan faltada de autoridad está la palabra de los ministros del Emperador Napoleón cuando se esfuerzan en tranquilizar al país y a la Europa respecto a la conservación de la paz, que sus discursos y sus seguridads en dicho sentido producen un efecto absolutamente contrario.

Cuando un ministro dice que no debe

temerse la guerra y los diarios oficiales y oficiales del imperio publican comunicados ó artículos pacíficos, la Bolsa baja, los ánimos se alarmán, el comercio y la industria vacilan y los amedrentados capitales corren a sepultarse en las sombrías bóvedas del Banco en busca de la seguridad que no hallan en ninguna otra parte.

Hé ahí los funestos resultados de marchar sin rumbo fijo en el mar proceloso de la política moderna, de vivir al día arrepintiéndose de las torpezas pasadas sin atreverse a abordar de frente los peligros futuros, de esperar con irresolución los acontecimientos sin hacer el más mínimo esfuerzo para prevenirlos; hé ahí lo que ha conducido el falso sistema de poner en perpetua contradicción las palabras con los hechos.

Quién creería en las protestas pacíficas de los hombres resentidos, ó en sus sentimientos de reciproca amistad, si se les viese entre tanto vestir su armadura con todas las precauciones del que se prepara para un combate a muerte?

Esto es precisamente lo que sucede en estos momentos en Europa.

Los ministros de algunas potencias hablan de paz en tanto que sus ejércitos se arman; que en sus talleres y arsenales se trabaja con febril actividad y que sus plazas fronterizas se abastecen y erizan de cañones.

Los pueblos del continente tienen realmente sed de paz, pero de esa paz verdadera basada en actos ostensibles que permitan creer en ella.

La inseguridad que impera en Europa de algunos años aca, ese fantasma aterrador de la guerra espuesto constantemente a la vista del público, esa lucha siempre inminente y siempre aplazada, tiende en suspeso todos los elementos que dan vida a las naciones, el comercio y la industria languidecen por do quiera, y a proporcionar que se postran las artes de la paz cobran nueva vida y vigor los establecimientos militares en donde se trabaja para alimentar en su día las necesidades de la guerra. Continuando las cosas por este camino es muy posible que dentro poco tiempo la juventud no encuentre ocupación a no ser en las infestanzas, en los arsenales, en las fábricas de armas y en el ejército y hasta en la carrera de las letras tengan que concederse la parte más importante de la educación al estudio de la estrategia.

Esa gran necesidad de paz hace que los pueblos acojan con avidez las noticias y hasta los síntomas que a ella se refieren.

Sin embargo, la esperanza que hace de un comunicado del Monitor ó del discurso de un ministro, es tan esfumada que no da tiempo siquiera para que nadie base sobre ella un proyecto de veinte y cuatro horas. Al día siguiente del discurso de M. Baro-  
n Richard, refiriéndose en un folleto recientemente publicado por la Asociación de la Ciencia social a los datos estadísticos del Dr. Larroque, observó que el efecto inmediato de este estado de cosas es que las reñas de casi todas las naciones se encuentren en descenso, en apuros más ó menos grandes sus Tesoros y que el déficit sea la condición normal de sus presupuestos.

En Rusia los gastos vienen excediendo

a los ingresos desde el año 1862 y su deuda ascendía en 1865 a unos 7,000,000 de libras.

Austria no ha cubierto sus atenciones de una manera regular desde 1789 hasta el año presente en que ha conseguido nivelar su presupuesto.

Solamente los déficits que han resultado en los presupuestos del imperio desde 1851 a 1866 importan 130,000,000 de libras.

En Francia la deuda pública ha tenido un aumento enorme.

Era de los señores más opulentos de nuestros dominios, y con placer recordamos que en nuestra guerra más de una vez los lujos de oro del señor de Cambes y los preciosos escudos de sus alemanes, nos han sacado de apuros.

—V. A. me honra recordándome cuan-  
sue lo soy.

—Bueno, lo haremos coronel de nuestro ejército, si no es más que capitán, y más allá de su alrededor su entrada parecía dar detalles, que a malas que salían de su boca, consternaban a los que lo escuchaban. La princesa no pudo por más tiempo dominar su curiosidad, y abriendo la ventana gritó:

—Díjallo subito.

El mensajero alzó la cabeza, reconoció a la princesa y se lizó a la escalera. Cinco minutos entraba en su aposento, salpicado de barro, con los cabellos en desorden, y con voz ahogada dijo:

—V. A. me perdonará si me presento en su presencia en este estado. Pero soy portador de una de esas noticias que hacen saltar las puertas solas con pronunciarlas. Vayres ha capitulado.

La princesa dejó caer los brazos abrazados, Lenet que había entrado detrás, del mosaico, palideció.

Otras cinco ó seis personas, que olvidando por un instante el respeto debido a la princesa, se habían invadido la sala, quedaron mudas de estar por.

—Señor de Ravilly, dijo Lenet, porque

el mensajero no era otro que nuestro capitán

## FOLLETIN.

### LA GUERRA

### LAS MUGERES.

novela escrita en francés

ALEJANDRO DUMAS.

XCV.

LA AUDIENCIA PARTICULAR.

de Condé, audiencié que, como puedo con-  
fesarse, le fue acordada sin réplica.

A la hora prefijada entró la vizcondesa en la habitación de la princesa, que la recibió con su más lisonjera sonrisa; hallábase sola, como había solicitado.

—Y bien, chiquito la dijo la princesa, que hay de grave para que me pidas una audiencia particular y se la dé, cuando sabes que a todas las horas de la noche estoy a la disposición de mis amigos?

—Señora, contestó Clara, no hay más, sino que en medio de la felicidad debida a V. A.

vengo a suplicaros pongáis especialmente los ojos en vuestra señora, que también necesita un poco de felicidad.

—Con mucho gusto, mi amable Clara; y jamás igualaría la felicidad que Dios te concede a la que yo te deisco. Habla, ¿qué quieres?

—Si te desgracia a qué aspiras está en mi poder, caerá desde luego con ella.

—Estoy viuda y libre, pero esta libertad me es más molesta que me sería la esclavitud, y quiera cambiar mi aislamiento en una posición mejor.

—Eso es decir que quieras casarte, ¿no es así chiquito? preguntó riendo la princesa.

—Cree que sí, señora, contestó la señora de Cambes ruborizada.

—Bien, esa es nos conciencia,

Clara hizo un movimiento.

—Tranquílate, tendremos en consideración tu orgullo; tu necesitas un duque y para la vizcondesa. Yo te lo escogeré entre mis leales.

—V. A. se molesta demasiado, dijo la señora de Cambes, y yo no pienso darsela esa molestia.

—Si, pero yo quiero tomármela, porque debo pagarlo en solitario lo que no has dado en lealtad; sin embargo, esperarás a la conclusión de esta guerra, ¿eh?

—Señora, contestó Clara, no hay más, sino que en medio de la felicidad debida a V. A.

—Esperaré todo lo menos posible, señora, contestó Clara sonriendo.

—Me hablas como si ya estuviese hecha tu elección, como si tuvieras en la mano el marido que me pides.

—En efecto, señora, así es.

—¿De veras? ¿Y quién es esa dichosa mortal? Habla, nada temas.

—Oh señora dijó la vizcondesa. Disimulad, pero no sé por qué, estoy temblando.

—La princesa se sonrió, tomó la mano de Clara y la atrajo hacia sí.

—¡Pobre niña! la dijo.

Después, mirándola con una expresión que redobló el embarazo de la vizcondesa, añadió:

—¿Lo conozco yo?

—Cree que V. A. lo ha visto varias veces.

—¿No hay para qué preguntar si es jefe?

—Veinte y ocho años.

—Si es noble?

—Es un buen caballero.

—Si es valiente?

—Tiene sentadísima reputación.

—Si es rico?

—Yo lo soy.

—Si, chiquito, si, no lo hemos olvidado.



## INSTITUCIONES

DE LA

# HACIENDA PÚBLICA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

LUIS R. FORS.

PROSPECTO.—Esta obra viene a llenar un vacío, no por su mérito, sino por la circunstancia de que nadie antes de ahora ha satisfecho, con un libro de tal naturaleza, la necesidad sentida por un país en que la administración pública está haciendo tan rápidos progresos.

Esta razón es la que nos ha animado a dar la prensa nuestro trabajo, que si bien está destinado de mérito literario, habrá sido enriquecido con copia de datos estadísticos oficiales y con las teorías y reglas sentadas por los más conocidos autores de las ciencias políticas y financieras.

Las "Instituciones de la Hacienda Pública del Estado de la República Oriental del Uruguay" contendrán importantes noticias históricas en cuanto atañan a la reglamentación tributaria de este país, como también una exposición amplia y exacta de los elementos de riqueza y gastos del Estado.

Pero tal exposición fué insuficiente, circunstanciándose a la idea que representa esta palabra, y por tal motivo, en cada institución de la Hacienda, espondremos, al lado de las disposiciones legales, los comentarios que sobre el asunto se desprendan, según las reglas invariables de las ciencias económicas con los nombres de Economía Política y Estadística. Además, completará este cuadro la comparación con las instituciones financieras de los demás países.

Lo dicho, creemos que es bastante para dar a conocer la utilidad del libro que ofrecemos al público, toda vez que se ocupará de la Hacienda no solo como conjunto de instituciones de un determinado Estado, sino como ciencia, como cuadro comparativo internacional y como libro estadístico "dedicado de datos oficiales e infalibles".

En consecuencia de todo ello, estimamos confiados en la protección que tanto los particulares como las corporaciones, tanto los hombres prácticos como las personas científicas, deban dispensar a toda empresa destinada a rendir beneficio al país.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

—Esta obra se publica por entregas de unas

32 páginas en 4.<sup>o</sup> impresas en papel de clara y superior y con elegante tipografía.

Cada una de ellas se reparte con una

colección de color y su precio es 1 peso moneda

nacional en las Repúblicas del Río de la

Plata y 1 peso con 20 centésimos en los de

mas países.

La obra se compondrá de un número de entregas que no bajarán de diez, ni pasará de catorce.

Se ha repartido la primera entrega y están en prensa la segunda y tercera.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.—En

Montevideo en la administración de El Progreso, y en la librería de "La Tribuna" calle

del 25 de Mayo número 222.

En los demás puntos se suscribe por carta dirigida al administrador de El Progreso,

núm. 1.

## ¡POR UN BILLETE!

NOVELA ORIGINAL CONTEMPORANEA

POR

EDO. IMPRESOR DE ARAGUENDO.

### CONDICIONES.

La novela ¡Por un billete! se repartirá por entregas semanales de 16 páginas en octavo, buen papel y esmerada impresión a 1 real la entrega en toda la República y 1 real y medio en el extranjero, franco de parte.

### GRATIS A LOS SUSCRITORES.

Magníficas láminas por uno de los más inteligentes y acreditados artistas de esta capital, representando los principales pasajes de la obra.

Cada lámina cuesta más del valor de dos entregas.

### PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Imprenta Liberal, Rincón 25—Administración de El Progreso.

## EL PROGRESO

PUBLICA AVISOS MÁS BARILO QUE OTRO DIARIO.

Desde el 1<sup>o</sup> del corriente mes hemos hecho una rebaja notable en el precio por la inserción de avisos.

Cada aviso hasta los centímetros ó sean seis líneas de este tipo, por tres publicaciones pagará 25 centésimos.

Por el exceso se cobrará un aumento relativo.

Los avisos a dos columnas se regularán también en la misma proporción rebajando un 20 p. <sup>o</sup> según su extensión y número de publicaciones.

La circulación de este diario, puede avalarse de 1,300 a 1,500 números diarios, pues contando con cerca de 700 suscriptores entre este en la ciudad y campañas, rende casi el mismo número por las calles, con la circunstancia de que aumenta su circulación de día en día.

Los rematadores serán aún más considerados en nuestra tarifa.

EL

## Siglo Ilustrado.

Periodico semanal de Literatura y Modas.

Se publica en Madrid y se recibe en Montevideo por todos los paquetes quincenales

Este periódico es redactado por ilustrados literatos españoles, y es universalmente conocido.

El periódico consta de 8 grandes páginas de tres columnas cada una, en tipo más pequeño pero inteligible; tiene oportunos y esmerados grabados en madera y cobre, obra de inteligentes artistas. Se publica cada semana.

Este periódico solo costará anualmente en Montevideo..... \$ 5.

Se suscribe en la oficina de EL PROGRESO.

## AL PÚBLICO.

El que suscribe avisa al público y a las personas que se dignaron anotarse para recibir las piezas de zarzuela "Arregladas para piano solo y piano y canto", que desde el martes 15 del corriente en adelante la distribución se hará en el orden siguiente.

El bolero de los Diamantes para piano solo.

La Barcarola de la zarzuela "Galanteos en Venecia" para piano y canto.—Estas dos piezas se repartirán juntas: Hollández en prensa para la próxima semana.

El Zango, de la zarzuela "Entre mi mujer y el negro" para piano y canto.

Las Cuadrillas coreadas, por el que suscribe, de la zarzuela "Un Tesoro escondido", previniendo que en dichas cuadrillas se hallan comprendidos todos los más escogidos motivos de esa obra.

Ricardo Sánchez Allu, N. 143

## PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los dulces pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 Médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Remedios, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

## RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de París. El restituye a las personas enfermas del Estomago ó de los Intestinos, ófríe a los niños y a las personas débiles, y por sus propiedades Antidiápticas preserva de las Flebres amarillas y tifoides.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richeleu, n.º 26, en París, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo y Buenos Aires en todas las farmacias.

## AL PÚBLICO

## SOCIEDAD DE CRÉDITO

## HIPOTECARIO.

El Gerente quiescere, con el objeto de satisfacer al público con motivo de un aviso publicado en nombre de esta Sociedad sobre robar como oro los billetes del Banco Montevideo en pago de sus acciones y títulos hipotecarios, debe manifestar:

Que habiéndose propuesto por el Directorio del Banco Montevideo una operación de crédito por la cantidad de cuatrocientos setenta mil pesos, la Sociedad que representa, en el interés de contribuir a salvar la crisis banaria, la aceptó con las debidas garantías.

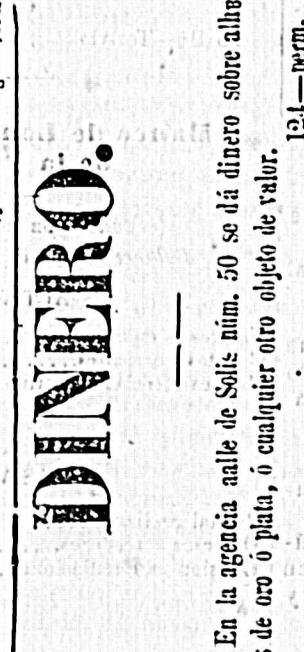
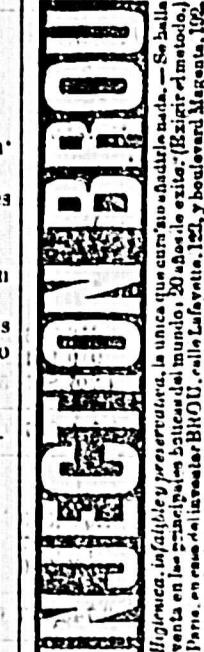
El Directorio de dicho Banco dió principio a la ejecución de las obligaciones por él con, aquella debiendo complementarse, de todo punto dicha ejecución hoy 16 del corriente; lo que no ha tenido lugar por la suspensión de las operaciones del Banco Montevideo, manifestadas por el hecho de hallarse cerradas al público las puertas de dicho establecimiento, quedando por consiguiente sin efecto la operación proyectada.

Dada esta explicación debo declarar:—Que únicamente se recibirá en las transacciones con esta sociedad oro ó plata sellada.

Montevideo, Junio 16 de 1868.

Martin Ximeno.

107



## GRAN FÁBRICA

## ZUECOS.

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

15—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un gran y variado surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor, también hay zuecos franceses más recién llegados.

Las personas que quieran hacer pedidos pueden dirigirse a dicho establecimiento, seguros de ser servidos con toda prontitud, garantizándoles lo bueno de sus facturas y a precio sumamente equitativo.

Antonio Brega.

núm. 102—perm.

## SOLACES DEL ALMA

### COLECCIÓN DE POESIAS SERIAS Y FESTIVAS

DEL CONOCIDO ESCRITOR

D. PEDRO ARNO.

Esta obra constará de unas 100 páginas en octavo en buen papel y esmerada impresión. El precio de la misma es 1 peso moneda nacional.

Con motivo de no verificar el pago de los Solaces poéticos sino exactamente igual al número de los suscriptores a la misma, advirtiendo al público que para obtenerla se deberá antes inscribir el nombre del suscriptor en la administración de la Imprenta Española calle de Zavala núm. 152.

El nombre de los suscriptores se publicará en las últimas páginas de la obra.



## BANCO ORIENTAL

CAPITAL 500,000 \$ EN 1,000 ACCIONES DE 500 \$

CON DERECHO A AUMENTARSE

OFICINA PRINCIPAL: MISIONES 99.

Directorio:—Presidente, D. Ignacio Guiñol. Vice-Presidente, Fabio J. Mayné. Secretario, Federico Paillier. Vocales: D. Francisco Vidiella, D. J. A. Artigaveytin, D. Antonio Gómez, D. Carlos Reiles. Gerente principal: D. Manuel A. Silva. Segundo Gerente, Contador, Tesorero: D. Eduardo Fiton.

Teniendo este nuevo establecimiento abierto el comercio entre el comercio de Montevideo, desde el 18 del mes de Noviembre, se hallan sus gerentes en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad en cuentas corrientes.

Se recibe dinero a premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará adelantos sobre valores mercantiles a satisfacción del Gerente.

EN DESCUENTOS.—Se descontarán letras, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

EN DEPÓSITO POR TIEMPO FIJO.—Desde 100 \$ para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses, a condiciones convencionales, por las cuales se darán vales, inclu-

yendo el interés, que será siempre más alto que en cuenta corriente.

EMITE.—Billetes de 5, 10, 20, 50 y 100 pesos, firmadas por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton, los cuales llevarán el sello del Directorio.

De 5 pesos indistintamente por D. M. Silva, E. Fiton J. M. Silva.

Id. un peso id. id. id. id.

Id. 50 pts. id. D. O. Moratorio y J. Casalla.

Id. 20 pts. id. y D. Carlos Muñoz.

El Banco estará abierto en todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con excepción de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las 4.

Los intereses hasta nueva disposición, se rán:

En cuenta corriente a favor del Banco 18 p. <sup>o</sup> anual.

Id. contra id. 10 p. <sup>o</sup> id.

Depósito por término fijo (tres meses) convencional.

Descuento, convencional.

Núm. 5.

## IMPRENTA

## ESPAÑOLA

152-ZAVALA-152

## GRAN BARATURA



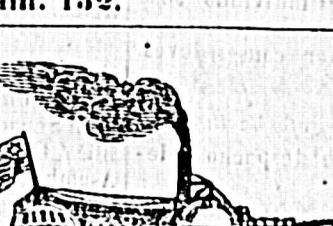
Y BUEN GUSTO

Desde el dia 1<sup>o</sup> de Julio esta imprenta se encarga de toda clase de impresiones por lujosas que ellas sean, mediante precios sumamente económicos.

Se hacen carteles de todas clases con la prontitud más recomendable.

Lo mismo acontece con tarjetas, estados, programas, folletos y obras del mayor volumen.

Dirigirse para más informes a la administración de la imprenta, calle de Zavala núm. 152.



## Vapor Villa del Cerro,

Desde el 1<sup>o</sup>. de Marzo los viajes se harán como sigue:

DE MONTEVIDEO,

Mañana 7, 9, 11,

Tarde 8, 6.

DEL CERRO,